



Acta que se formula en cumplimiento de los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29 y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento y al Título IV Numeral 2 de la convocatoria con motivo de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional (MIXTA) No. LA-014000999-E9-2017 para la contratación del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales (Inmuebles y Contenidos) y Parque Vehicular para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET); el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INSTITUTO FONACOT) y el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, en la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio "B", nivel Siete de las instalaciones de Avenida Anillo Periférico Sur número 4271, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14140, se encuentran reunidos para participar en el acto antes mencionado, los servidores públicos que enseguida se enlistan.

Servidores Públicos

Nombre	Cargo
Lic. Miguel Ángel Reyes Granados.	Subdirector de Procesos Licitatorios.
Lic. Adriana Mares Juárez.	Jefa de Departamento de Contratación de Estudios, Consultorías y Eventos.
P.A.P. Christian Iván Juárez Martínez.	Jefe del Departamento de Comité y Subcomité.
L.C. Martha Erika Eugenia Marín	Representante del Órgano Interno de Control en la STPS.
Mtra. Nelly I. Sánchez Altamirano	Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI)
Lic. José Oscar Ortega Peña.	Representante de la Subdirección de Almacenes y Distribución.
C. Moisés Medina Pulido.	Representante de Comité Nacional Mixto de Protección al Salario. (CONAMPROS)
Lic. María del Socorro Pérez Pérez	Representante de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (PROFEDET)
Lic. Denis Anay Rodríguez Curiel	Representante del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. (INSTITUTO FONACOT)
C. Miguel Ángel Ramírez Galindo	Representante del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. (INSTITUTO FONACOT)

Asimismo, se da cuenta que no se tiene participación de algún licitante.

El servidor público que preside el evento con la autoridad conferida por el artículo 47, segundo párrafo del Reglamento y el capítulo III Generalidades, inciso h) de las Políticas, Bases y Lineamientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: Lic. Miguel Ángel Reyes Granados, da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación y verificando si entre los asistentes se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o algún Organismo No Gubernamental, haciéndose constar que no asistió representante alguno de dichos organismos.

1

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Acta de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria
de la Licitación Pública Nacional (Mixta)
No. LA-014000999-E9-2017.

Asimismo, se precisó que, para fines prácticos, en este acto se denomina como la "Ley" a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y como "Reglamento", a aquel del ordenamiento legal antes invocado.

Quien preside el evento solicitó se procediera a revisar la bóveda de COMPRANET para verificar si existían repreguntas formuladas por los licitantes, toda vez que ha feneció el término legal concedido para ello; una vez lo anterior, se tienen a la vista los reportes generados por el sistema COMPRANET, con los que hace constar que los licitantes fueron debidamente notificados con las respuestas dadas por la convocante, así como el que no se recibieron repreguntas de los mismos. De lo anterior, se concluye que existe certeza jurídica en las respuestas de ser claras y precisas, toda vez que no dejaron dudas a los licitantes que realizaron planteamientos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, tercer párrafo y 33 bis de la Ley, la presente junta de aclaraciones se da por terminada, misma que deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se recomienda a los participantes, su puntual asistencia al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas a celebrarse el día **veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, a las once horas** en este mismo recinto.

Con fundamento en el artículo 37 Bis de la Ley y 49 último párrafo del Reglamento, para efectos de notificación, la presente se publicará en CompraNet y se fijará en el tablero de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el nivel mezzanine del Edificio "B", de estas instalaciones.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluido el evento en que se actúa, siendo las **doce horas del mismo día de su inicio**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en él intervinieron, para constancia y efectos legales procedentes.

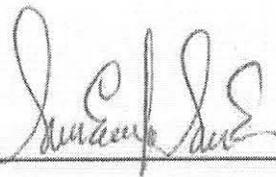
Por los Servidores Públicos

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Miguel Ángel Reyes Granados. Subdirector de Procesos Licitatorios.	
Lic. Adriana Mares Juárez. Jefa de Departamento de Contratación de Estudios, Consultorías y Eventos.	
P.A.P. Christian Iván Juárez Martínez. Jefe del Departamento de Comité y Subcomité.	

Handwritten notes and initials on the right margin, including "17.11.17" and other illegible marks.



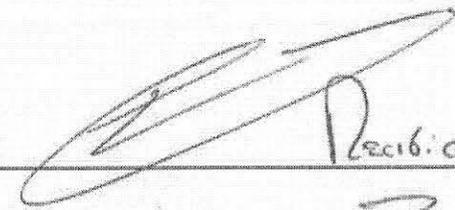
L.C. Martha Erika Eugenia Marín
Representante del Órgano Interno de Control en
la STPS.


Recibí Copia.

Mtra. Nelly I. Sánchez Altamirano
Representante de la Comisión Nacional de los
Salarios Mínimos (CONASAMI)


Recibí Copia

Lic. José Oscar Ortega Peña.
Representante de la Subdirección de Almacenes
y Distribución.


Recibí Copia

Lic. María del Socorro Pérez Pérez.
Representante de la Procuraduría Federal de la
Defensa del Trabajo. (PROFEDET)


Recibí Copia

C. Moisés Medina Pulido.
Representante de Comité Nacional Mixto de
Protección al Salario. (CONAMPROS)


Recibí Copia

Lic. Denis Anay Rodríguez Curiel
Representante del Instituto del Fondo Nacional
para el Consumo de los Trabajadores.
(INSTITUTO FONACOT)



C. Miguel Ángel Ramírez Galindo
Representante del Instituto del Fondo Nacional
para el Consumo de los Trabajadores.
(INSTITUTO FONACOT)



-----**FIN DEL ACTA**-----

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (MIXTA) NO. LA-014000999-E9-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) Y PARQUE VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET); EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INSTITUTO FONACOT) Y EL COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO (CONAMPROS), CELEBRADO EL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, QUE CONSTA DE 3 FOJAS.